



Comuna de Santa Cruz
14 abril 2022

Ilustre Municipalidad de Santa Cruz

Certificado N° 263 de compromiso de obtención de la Autorización Sanitaria del Ministerio de Salud que reglamenta las condiciones Sanitarias para el funcionamiento de la clínica móvil.

Yo, Mauricio Toledo Espinosa en mi calidad de secretario Municipal y ministro de fe, certifico que en sesión Ordinaria N° 29 de fecha 14 de abril de 2022, efectuado en el salón municipal, se aprobó que el municipio acepta ser parte de la iniciativa, "**PROYECTO REGIONAL ADQUISICION DE CLÍNICA MÓVIL – COMUNA DE Santa Cruz**", que será financiado por el GORE con fondos FNDR 2022.

En dicha sesión se acordó lo siguiente:

El municipio se compromete a tramitar y obtener la Autorización Sanitaria del Ministerio de Salud, que reglamenta las condiciones sanitarias para la atención pública de salud primaria y necesaria para entregar la atención de pacientes mediante el dispositivo médico móvil de este proyecto.

Este trámite se realizará en cuanto se disponga de la clínica móvil en dependencias municipales para su operación. Y su certificación se tramitará en el Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud.



Mauricio Toledo Espinosa
Secretario Municipal de la comuna de Santa Cruz